

Ba/2001

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2001

Febrero 15, del 2002
Guayaquil - Ecuador

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE RECOBA S. A.
Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa **RECOBA S. A.**, la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de la compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 2001, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio en cuestión, ha determinando resultado positivo al cierre del mismo por us\$ 527.17, después de participación empleados e impuestos.

A más de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión .
- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo compresible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

CAPITAL DE TRABAJO :	us\$ 5.948.78
ROTACION	
DE INVENTARIO	5.33 veces
DE CTAS. X COBRAR	0

INDICES DE :
LIQUIDEZ NORMAL
LIQUIDEZ ACIDA

RENTABILIDAD DE:	
PASIVO	
PATRIMONIO	13.81 %

ATENTAMENTE ,

Marina Franco
Ing. Com. MARINA FRANCO DE MERA
COMISARIO

4 NOV. 2002

